

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449	Constitución de la Republica
		20 de octubre de 2008	
Códigos	Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía COOTAD	R. O. No. Xxx dd de mm de aaaa	COOTAD
	Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167 16 de diciembre de 2005	CODIGO DE TRABAJO
Leyes Orgánicas	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. Xxx dd de mm de 2017	LOTAIP
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCNP)	R. O. No. Xxx dd de mm de 2017	LOSNCNP
	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. No. Xxx dd de mm de 2015	LOSEP
	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado	R. O. No. Xxx dd de mm de 2014	CONTRALORIA GENERAL
	Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)	R. O. No. Xxx dd de mm de 2009	CPCCS
Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R. O. No. Xxx 19 de enero de 2005	Reglamento General a la LOTAIP
	Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCNP)	R. O. No. Xxx dd de mm de 2004	Reglamento General a la LOSNCNP
	Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. Suplemento No. 418 01 de abril de 2011	Reglamento a la LOSEP
Acuerdos Ministeriales	Estatuto de Régimen Jurídico de la Administración de la Función Ejecutiva	Acuerdo Ministerial de finanzas N° 0186 (10 de 10 de 2016)	MINISTERIO DE FINANZAS
Resoluciones de Junta	Resolucion GADPR San Pedro de Vilcabamba	Resolucion N° 001 (23 de 03 de 2016)	RESOLUCION 002
	Resolucion GADPR San Pedro de Vilcabamba	Resolucion N° 001	RESOLUCION 001
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		29/12/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):		UNIDAD ADMINISTRATIVA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):		Lcdo. Ronmel Quille Toledo	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		esturadotole@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 2721883	